

PUCÓN, **24 OCT. 2012**

VISTOS:

1.- El Decreto Ley N° 799 del 19 de Diciembre de 1974 y la Circular N° 9.277 de 1975 de la Contraloría General de la República.

2.- En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pucón N° 299 de fecha 17 de octubre de 2012, en la que se autoriza al municipio a participar de la Feria Internacional de Turismo FIT 2012 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).

3.- El cometido N° 19.252 de fecha 25 de octubre de 2012 de don Raúl Lagos Acuña quien conducirá la camioneta Chevrolet CJ KC 46.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

**DECRETO:**

1.- Autorízase, el cometido de vehículo para el día y hora que a continuación se indica:

Marca	: Camioneta Chevrolet
Modelo	: D-MAX CC 3.0D 4WD DAB ABS
Año	: 2010
Patente	: C J K C 46 - 4
N° Motor	: 4JH1 - 735498
N° Chasis	: 8 L B E T F 3 A 8 9 0 0 0 0 5 8 6
Color	: Blanco Mahler
Conductor	: Raúl Lagos Acuña
Rut	: 09.744.005 - 0
Día de salida	: martes 30 de octubre de 2012.
Hora de salida	: 07:00 horas aproximadamente
Día de llegada	: martes 30 de octubre de 2012.
Hora Regreso	: 21:30 horas aproximadamente
Destino	: San Martín de los Andes (Argentina)
Motivo	: Trasladar la folletería promocional turística desde Pucón a la ciudad de San Martín de los Andes (Argentina), para posteriormente ser enviada por la Empresa Vía Bariloche hasta la ciudad de Buenos Aires en donde se realizará la Feria Internacional Turística "FIT 2012".

Anótese, Comuníquese y Archívese.



PSA/GMP/WCR/mzm.  
DISTRIBUCION:  
\*Depto. de Finanzas  
\*Alcaldía  
\*Partes

